

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Un peligro en la enseñanza

Según las declaraciones del ministro de la Gobernación, hay máxima amplitud para cuanto sea expresión legítima de ideas o doctrinas políticas. Y he aquí que un reciente Congreso de maestros socialistas, celebrado en España juntamente con el asno y derivaciones que van tomando nuestros problemas de enseñanza, nos hacen aprovechar este gran libertad de opinión y nos sugieren este brevísimo comentario. Ya de tiempo sabíamos la propaganda socialista que se hacía entre reuniones y Asociaciones de maestros y al paratiológico que se repartía al final de algunas juntas. Hoy la significación y trascendencia del Congreso que nos ocupa nos da pleno derecho a fijar la atención de nuestros lectores y hacer unas cuantas consideraciones.

El Congreso tuvo lugar nada menos que en Madrid. A él se adhirieron la U. G. T. General de Trabajadores; todas las demás organizaciones obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo de la corte; las Federaciones Obreras socialistas de las provincias de Santander, Asturias y León; varias Asociaciones de maestros y las secciones de la Asociación organizadora del Congreso de Santander, Segovia, León, Asturias, Salamanca, Valencia y finalmente varias Asociaciones de estudiantes del Magisterio.

No han faltado representaciones del extranjero. El cronista de quien recogemos estos datos nos hizo fijar la atención en un detalle que ciertamente no carece de interés, y es que la mayor parte de los representantes de provincias y los que han intervenido en las discusiones de este Congreso, son maestros jóvenes que representan el porvenir...

El primer pensamiento que se le ocurre a la escuela tenga las características de «universalidad», esto es, para todos, «socialización, gratuidad, libertad, unicidad, coeducación». El segundo entre otras conclusiones, propuso la prohibición de la enseñanza a particulares y entidades no oficiales y la implantación de la escuela única.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre este Congreso, para que se percata del peligro que este movimiento encierra no solo para la Religión, sino también para la Patria. Es un movimiento de «maestros» en cuyas manos está la inteligencia y el corazón de tantos felices ciudadanos de nuestra Patria, y es un movimiento socialista.

Es preciso estar alerta y prevenirse contra ese peligro de no escasa trascendencia. Lo que se interesa, por el bienestar de nuestra patria, los que tengan el sentimiento del verdadero orden, los que muelen por la conservación y difusión de las ideas religiosas de nuestra católica España, ¡alerta! A luchar contra este enemigo que se presenta a cara descubierta. Con este Congreso se ha iniciado en nuestra patria el movimiento organizado, que tan tristemente agotó en la veintidós Francia los Campos fértiles del Catolicismo. Estamos a tiempo pero no lo desperdiciemos.

He ahí presentada con toda franqueza la magnitud pavorosa del peligro que se presenta en la enseñanza.

Los padres, por derecho propio, están obligados a educar a sus hijos. Su formación es el gran tesoro que hay que cuidar con manos de seda, porque ello encierra una grave responsabilidad. Cuando los padres de-

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Murcia han regresado doña María Sauvalle de Hoy y su bella hija Margarita.

—De Murcia regresó don Angel Viudez con su encantadora hija De lina.

NOTAS VARIAS

El lunes celebra su fiesta onomástica la bella señorita María de Monserrat Abelló, hija del Ingeniero Naval don Mateo.

ENFERMOS

Se encuentra enferma doña Blanca Manzanera esposa del médico don Fernando Oliva.

—Se halla mejorado de su grave enfermedad el niño Adolffo Capablanca Quetout.

Teatro Circo

La excelente compañía de María Gómez estrenó anoche la última obra de Benavente «De muy buena familia».

El autor edifica el drama sobre un caso patológico, teorías humanas que deben por la misma dignidad del hombre, quedar relegadas a la olvido. Consideraríamos la obra totalmente repudiable sino fuera por la consecuencia moralizadora que de ella se desprende, de que de gran parte del mal de los hijos, son responsables los padres por su negligencia, al abandonarlos en un medio social en que fermentan todos los vicios. Pudo Benavente haber redimido el hijo huérfano en el oprobio, pero mejor de ello le hizo morir de un pistolazo contrastando aquellas frases sagadas del padre de rectificación de la conducta para con sus hijos, con esta insensata solución del problema.

En general el diálogo se desenvuelve en un medio languido y frío sin que encontremos en él aquellas bellezas que en la obra de Benavente gustamos frecuentemente.

La interpretación fue muy cuidada mereciendo destacar la labor de María Gómez, y la de los señores, Trujillo, González y Angulo.

SIGFRIDO

legan en los maestros y profesores esa obligación fundamental y se van defraudados y abandonados al exponer a los hijos unas ideas contrarias a sus convicciones, ¿qué «peligro» podrán tomar? ¿Pueden permanecer indiferentes a un problema tan trascendental como es la buena formación de sus hijos?

Somos francamente defensores de una sana y legítima libertad de enseñanza. ¿Ha llegado ya el momento de que cada padre se pague el maestro que estime más pertinente para sus hijos?

La «unidad» de enseñanza nos parece sencillamente una arbitrariedad y un abuso. No pueden consentirse los padres el pagar un maestro «libre» para sus hijos ni tolerar pasivamente que se arranque la ley y que se destruyan ideas subversivas en sus mentes inteligentes.

Estamos seguros que estas perspectivas que apuntamos preocuparán hondamente a los padres y amantes de la educación y les harán tomar resoluciones eficaces, dentro de una gran comprensión y sentido de la realidad.

DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

La sesión municipal de ayer

Preside el señor Pérez Larba y asistían 17 concejales republicanos, la minoría socialista y un conservador. Ninguno de los cartagenerales. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban los dictámenes de Fomento que figuran en el orden del día favorables a los interesados.

Se acuerda pase a la comisión de Fomento para informe un oficio de la Compañía Telefónica valorando en 38 mil pesetas y pido el terreno de su propiedad que ha quedado para vía pública contigua al edificio construido en la Plaza de San Francisco.

Se accede a la solicitud de baja de un carro de don José Bastida.

Se desestima instancia de don José Soto y se acuerda mantener la multa que se le impuso por defraudación de arbitrios.

A propuesta del señor Ros se acuerda pase a estudio de la comisión de Hacienda instancia de don José Antonio Sánchez Ariles solicitando se le abone el aumento del alquiler de la Casa-Cuarta de la Guardia civil en la Muralla del Mar, acordado por la Corporación anterior.

Se acuerda que las cuentas de la semana y una Memoria del señor Intendente relativa al estado económico del Ayuntamiento al finalizar el año 1930 con un déficit en dicho ejercicio de 86.176 95 pesetas.

Otros asuntos

El señor Morales presenta una moción firmada por él y otros concejales proponiendo se forme una comisión depuradora de responsabilidades que investigue la labor municipal desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta la proclamación de la República.

Se toma en consideración y a propuesta del señor Romero se concede un voto de confianza al alcalde para que presida dicha comisión y la forme.

El alcalde invita a los concejales a que den sus nombres cuantos deseen formar parte de la misma.

Se da cuenta de los señores nombrados por el alcalde para Vocales y Síndicos de las secciones de Quintas. Conformes.

Se acuerda pase a la Comisión correspondiente el estudio hecho por Secretaría para adjudicación de varios edificios municipales, asignados para proveer entre individuos del Ejército. El secretario da cuenta de este asunto lo hace con tanto detalle y lectura de disposiciones que el señor Hernández se levanta para pedir que se haga con más brevedad en este caso y otro de igual importancia.

El señor Hernández propone la reorganización de las sesiones municipales, presentando al efecto un proyecto de esta alcaldía del año 1913, que ignora si está en vigor. Se acuerda pase a estudio de la comisión correspondiente.

Se presenta una moción proponiendo la reducción del personal de arbitrios, dando de baja varios cargos que se consideran innecesarios con objeto de hacer economía. También se propone la baja de todos los empleados eventuales y temporales del Municipio. Es aceptado, acordándose en

tre en vigor a partir de primero de Mayo próximo.

Con referencia a este asunto hacen uso de la palabra varios concejales. Sánchez del Val pide que se forme una relación de los que se han de quedar cesantes para que estos sean los primeros aspirantes a nuevas admisiones.

Peñalver se lamenta de la situación económica que obliga a estos despidos y pide se le facilite una lista de los cesantes.

Navarro se expresa en iguales términos que los anteriores.

Ros se lamenta también de que no haya consignación en el presupuesto para estos empleados.

El alcalde pronuncia un discurso sobre el particular.

Dice que le preocupa el estado económico de la Hacienda municipal, herencia de la Dictadura, con un déficit mensual de 34.000 pesetas. Esta realidad contrasta con las aspiraciones de la clase trabajadora para emprender obras. Es necesario llevar al conocimiento de todos este estado económico. Ratifica su propósito de la fidelidad en el cumplimiento del deber que obliga a todos a imponerse al sentimentalismo. Censura a sus antecesores en el cargo que adquirieron estos compromisos sin pararse en sus consecuencias. Manifiesta que será equitativo en las cesantías que se ve obligado a realizar y que pagará hasta el día a los temporales que han de ser dados de baja con cargo al capítulo de gastos de representación del Alcalde. Siente tomar esta determinación, pero dice que así hay que administrar. Con ello se abate una economía de 24.000 duros anuales. Termina diciendo que hay que reducir los gastos a la capacidad del Ayuntamiento.

Preguntas y respuestas

El señor Hernández se ocupa de la crisis obrera, especialmente en el campo. Pide que se gestione el comienzo de las obras para la traida de aguas de riego, apoyándose en las manifestaciones hechas en la reciente conferencia del ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Segura señor Piquel de que el asunto se halla en vías de inmediata realización. Pide que si esto no es factible el Ayuntamiento comience otras obras con carácter urgente aunque tenga que empeñarse el erario municipal, para evitar la emigración de brazos.

El señor Ros dilata de la oportunidad de la petición del señor Hernández, porque el Gobierno no puede atender ahora estos problemas particulares.

Dice que el día el Gobierno pedirá mejorar el proyecto de la Mancomunidad del T. ibilia. Manifiesta que la orden de trabajo debe aliviarla con la construcción de caminos vecinales para lo cual el Gobernador y la Diputación han prometido su ayuda.

Navarro dice que el problema del hambre no tiene espera, sobre todo en el campo donde abunda la miseria. Refiriéndose a la sequía dice: «Hasta de agua y de trigo a los dioses: el mar no lo trae en los días. Hay que pedir al Gobierno remedio a la situación de nuestro campo».

Hernández insiste en su petición. Vieda pide se remedie la miseria de los mineros y que en este sentido

se dirija el ayuntamiento al gobernador de Pomento.

López Lorente pide se suprima el mínimo que cobran las compañías de luz y el alquiler de los contadores y que desaparezcan las fianzas que tienen en depósito los abonados y que se les devuelva los intereses devengados por estas cantidades.

Hernández apoya esta petición. Después pide que se revise la cuantía con que Cartagena contribuye al mantenimiento de la Diputación provincial en relación con los servicios que dicha entidad nos presta.

Ros cree que no se conseguirá nada con esto, pues la Diputación contribuye al mantenimiento de las casas de Beneficencia. Se muestra partidario de suprimir la Diputación. Califica de abuso lo que hacen las compañías del fluido eléctrico con sus abonados de la ciudad y especialmente de la sierra y dice que sobre esto estudia una moción la comisión de Fomento.

Navarro denuncia la falta de luz en el barrio de la Concepción y la descalidad de trato del personal de Consumo y pide que a partir del 31 de Mayo queden en suspenso las multas y pensiones que a estudiantes pobres tiene concedidos el Ayuntamiento, para su revisión.

Propone se cambien los nombres de las siguientes calles:

Avenida del 13 de Septiembre por Avenida del 14 de Abril; Paseo de Alfonso XIII por el de Libertad; Plaza del Rey por el de República; Plaza de García Aliz por el de Gloria Hernández; Parque Torres por el de Los Cantonales; calle de María Clotilde por el de Doctor Carrer; paseo de Alfonso XII por el de Maritimo de los Borches de la Libertad; Plaza de Jaime Bosch por el de Antonete Gilvez (esto dice en castigo al señor Bosch por ser el quien arrojó el cuadro de la República cuando en el salón de sesiones atravesado por su espalda); Avenida de Muñoz Cobos por el de Gavián y calle Real por el de Pablo Iglesias.

Sánchez del Val pide que se haga el oportuno concurso para proveer las vacantes de médicos municipales acordándose se encargue de ello la comisión de Sanidad.

Hernández pide agua para los barrios.

El alcalde justifica la existencia de tantos asuntos después de tantos años de silencio y promete encarecerlos todos, para lo cual dice es preciso menos discursos y una eficaz cooperación de todos en el seno de las comisiones, recomendando a todos paciencia.

Se levanta la sesión.

(Conferencia de ministros)
Reconocimiento de la República

Madrid.—En el Ministerio de Estado se mantuvo a los periodistas que habían reconocido oficialmente a la República española los Gobiernos de Finlandia, Japón, Guatemala y Venezuela.

También en la reconocida la Santa Sede.

El Nuncio, Monseñor Tedeschini, visitó al Ministro, celebrando ambos extensa conferencia.

Del Ministerio del Trabajo
Largo Caballero manifestó que en